



PROVINCIALES

## HOMENAJE AL EJÉRCITO ARGENTINO EN OTRO ANIVERSARIO

Representantes del Gobierno provincial y del municipio de Ushuaia participaron del acto. Melella destacó la participación del Ejército en la "defensa de los intereses de la Nación".

PÁG. 7

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9139 | AÑO XXXVI | MARTES 30 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

FUTSAL



## RÍO GRANDE VIBRÓ AL RITMO DE LA COPA ARGENTINA

Estrella Austral, Metalúrgico y ADEFU clasificaron a la etapa provincial en la rama femenina, mientras que Concepción y Escuela Argentina sorprendieron en la masculina.

PÁG. 17

RÍO GRANDE

## LA SECRETARÍA DE LA MUJER PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "MENSTRUAR"

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, participó del encuentro y expuso sobre la experiencia local mediante la implementación del programa municipal "Disponete".

PÁG. 5

USHUAIA

## SE VIENEN LAS COLONIAS DE VACACIONES DE INVIERNO

Próximamente se difundirá el formato de las colonias para niños y niñas de Ushuaia, incluyendo actividades deportivas y talleres.

PÁG. 11

USHUAIA

## AVANZA LA OBRA EN ARROYO GRANDE



En octubre podría estar finalizada. Este fin de semana se demolió una parte del antiguo puente y se desvió la circulación vehicular hacia la parte nueva, además de la construcción de alcantarillas.

PÁG. 3

CRUCE A CHILE

## TABSA CERRÓ LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS ARGENTINAS



La empresa chilena responsable de los cruces a través del Estrecho de Magallanes, comunicó al Sindicato de Camioneros su decisión de cerrar seis cuentas de empresas de transporte que operan en la isla.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

# TRABAJADORES DE LA ESTÉTICA DESTACARON LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DEL SECTOR

La reglamentación de la actividad de cosmetología, estética y masajes también “tiene que ser una tranquilidad para los profesionales de la salud”, indicaron.

Cosmetólogos y esteticistas destacaron la aprobación del Concejo Deliberante de una ordenanza que establece un marco regulatorio para la actividad de cosmetología, estética y masajes, dentro del ámbito municipal.

En diferentes reuniones de comisiones el proyecto fue tomando forma, y finalmente se fijaron las responsabilidades y alcances de la actividad, prohibiciones, sanciones y reglamentación. Además de la creación de un registro público municipal y que el Ejecutivo designe a la Dirección de Habilitaciones Municipales como autoridad de aplicación.

En el mismo sentido, detalla los requisitos para la habilitación como contar con certificación habilitante otorgada por universidades, terciarios o academias, y estar inscripto en la Asociación de Cosmetólogos, Esteticistas, y Masajistas de la provincia de Tierra del Fuego, entre otros.

La propuesta inició a solicitud de ACEMA (Asociación de Cosmetología, Estética, Masajes y Afines) por la necesidad de “contar con un marco normativo en la ciudad de Ushuaia, que otorgue principios mínimos para el buen ejercicio profesional, que defina el alcance de las actividades comprendidas y promueva la constitución de mecanismos para la defensa de los profesionales”,

fundamentan en la presentación.

La presidenta de ACEMA, Silvina Zanone explicó en declaraciones a FM MASTER'S que la regulación se trata de un trabajo de años. “En marzo del 2020 se presentó el proyecto de ordenanza. Necesitábamos ordenar lo que era de consumo y la práctica de la cosmetología y de la estética ya que hoy todo el mundo va a los gabinetes de cosmetología o consume estética. Y realmente también tenemos esta cuestión de hasta dónde puede hacer una cosmóloga y qué puede hacer un masajista y que no, eso no estaba escrito en ningún lado. Entonces nuestra lucha comienza a partir de ahí, para esclarecer las incumbencias y los alcances. Hay un montón de cosas que no puede hacer el masajista, que no puede hacer la cosmóloga, y a veces el consumidor no sabe cómo, así también tiene su derecho a trabajar porque la regulación de la cosmetología y la estética no la inventó la CEMA. En todo el país se está luchando por esta regulación y por los alcances que tiene”.

“Me parece que fue un logro muy importante. Y el hablar de tres años de que el Concejo Deliberante lo estuvo estudiando y que la votación fue por unanimidad nos hace pensar que cada concejal se tomó el tiempo de estu-



diarlo, no fue algo a la ligera. Hace tres años que cada concejal cuando se empapó, la corrigieron, estuvieron con sus asesores legales”, sostuvo.

En este sentido, Zanone especificó que “el Artículo N°9 de la ordenanza sancionada establece claramente las prohibiciones. El Inciso A habla específicamente de no invadir el campo médico ni kinestésico. Esto también tiene que ser una tranquilidad para los profesionales de la salud. Nosotros pertenecemos como asociación a la Federación Argentina de Cosmetología, que lucha para el ejercicio de las cosmólogas y de las esteticistas, pero también lucha contra el intrusismo. Yo hago hincapié en eso, cuando tenemos alguna patología, se recurre a un profesional de la salud, pero ningún masajista puede tratar una lumbalgia, un dolor de hombro o lo que sea. En un gabinete donde yo me hago un masaje de relax, no me pueden aplicar ni magneto terapia ni laser terapia, que son equipos equipamiento que regule las AMAT para tratamientos kinésico. Entonces, nos da una seguridad como consumidor”.

“Nuestra función también como asociación es educar al consumidor y decirle que, si nosotros vamos a recurrir a alguna práctica como el botox, la mesoterapia, prácticas que son inva-

sivas, lo tiene que hacer un profesional médico. Ni siquiera lo puede hacer la cosmóloga que trabaja con el médico, porque eso también es otro punto a tener en cuenta. La depilación láser es una, es una práctica que la debe hacer el médico. La cosmóloga, el esteticista o el masajista trabajan sobre personas con piel sana, y trabajan interdisciplinaria con los dermatólogos”, remarcó.

“Con esta ordenanza lo que regulamos es el ejercicio de la cosmetología”, sentenció y apuntó que “nos compete regular esta actividad” pero “debe ser un trabajo con todas las entidades como el Ministerio de Educación, para observar los institutos de enseñanzas y los programas de estudio que se tienen”, remarcó.

Ahora faltaría traer la Carrera de Cosmetología. “Hay muchas provincias que la tienen y la verdad que esto sería como una solución para todo este gris, nuestra asociación es muy nueva y la verdad es que hemos hecho muchísimo ruido, muchísimo trabajo”, aseguró.

“También falta la parte de reglamentación que nos han dado un periodo y nos dará una tranquilidad a través de esta ordenanza que los centros de estética y de cosmetología o los gabinetes de cosmetología cumplen con los requisitos de la habilitación comercial”, finalizó.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

WiFi

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata  
Jefe de redacción:  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

USHUAIA

# AVANZA LA OBRA EN ARROYO GRANDE

Muñiz Sicardi adelantó que en octubre la obra podría estar finalizada. Este fin de semana se demolió una parte del antiguo puente y se desvió la circulación vehicular hacia la parte nueva, además de la construcción de alcantarillas.

Gabriela Muñiz Sicardi, actual secretaria de Planificación e Inversión Pública del municipio y vice intendenta electa de la ciudad de Ushuaia, brindó detalles sobre los avances en la obra del puente sobre el arroyo Grande.

Según sus declaraciones, el trabajo de desvío y demolición del puente antiguo comenzó el viernes y ya se ha progresado significativamente: "entre el viernes y el sábado se empezó a trabajar en el desvío, ya el sábado precisamente se hizo el desvío hacia el puente nuevo. Por cuanto a la tarde ya se estuvo trabajando en la demolición del puente viejo, ya casi queda muy poco de ese puente".

Además, mencionó que la construcción de las tres alcantarillas restantes se realizará durante el invierno, cuando el caudal del río sea menor.

La funcionaria expresó su expectativa de finalizar la demolición del puente en esa semana para comenzar a trabajar en las alcantarillas. También mencionó que se espera poder hormigonar en septiembre y, si las condiciones climáticas lo permiten, habilitar el puente en octubre. Sin embargo, aclaró que todo dependerá del clima en virtud de la re-



sistencia adecuada del hormigón.

En cuanto a las restricciones de la veda invernal, Muñiz Sicardi indicó que se han tomado medidas para limitar la utilización del suelo, especialmente la apertura de zanjas, debido a las dificultades de cerrarlas y compactarlas en condiciones climáticas

adversas. Mencionó una excepción de una obra en avenida Alem, que está en proceso y se trabaja con requisitos específicos.

La funcionaria también dijo que la refuncionalización de la entrada y salida de la ciudad ha sido suspendida hasta después del invierno, obras de repa-

vimentación supervisadas por Vialidad.

Finalmente, Muñiz Sicardi comentó que aún no se ha definido el nombre de su sucesor o sucesora en el gabinete municipal, y que se encuentran en proceso de armar equipos, tanto el que la acompañará en el Concejo como el que quedará en Planificación e Inversión Pública.

**No tenés que llegar rápido,  
tenés que llegar seguro.**

**A partir del 15 de mayo será obligatorio  
el uso de cubiertas de invierno  
en las rutas y caminos provinciales.**

**Recordá conducir con precaución.**



**somos**

## TEMPORADA INVERNAL

## USHUAIA: EL PREVIAJE 4 SUPERÓ EXPECTATIVAS

El secretario de Turismo de la Municipalidad, auguró una buena temporada. La capacidad aérea llegó a un 95% y la hotelera a un 85% durante el fin de semana extra largo. Gran expectativa para la temporada que se avecina.

Gustavo Ventura, secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, compartió los resultados del fin de semana extra largo que dio inicio al Previaje 4. Alentadoras perspectivas para el sector turístico de la ciudad de cara a la temporada invernal.

Según Ventura, los números obtenidos fueron realmente impresionantes: "Estamos contentos porque todo funcionó. Con el Previaje 4 este fin de semana fue muy exitoso, y con números realmente seguimos viendo y analizando, extraordinarios". El secretario destacó el impacto positivo de esta iniciativa en contrarrestar la tradicional temporada baja y en impulsar la economía local y el empleo.

En cuanto a la ocupación hotelera, Ventura afirmó que fue destacable: "En Previaje 4 quedamos quintos a nivel nacional y en estos cuatro días el índice de ocupación de hotelaría tres estrellas para arriba fue del 85%". Además, mencionó que Aerolíneas Argentinas alcanzó una ocupación del 95%. Los números son un indicador alentador de la importancia del turismo en Ushuaia como motor económico y generador de empleo genuino.

Con respecto a las expectativas para



la temporada de invierno, Ventura informó que las reservas ya superan entre un 10% y un 15% a las del año pasado, lo cual es muy prometedor. Expresó su optimismo al afirmar: "esperamos la nieve que seguramente va a venir en una semana y media, dos semanas, y que realmente sea una temporada buena, no solamente para quienes nos visiten y disfruten nuestra ciudad, sino también para los ushuaienses, que esperamos también la temporada de invierno para seguir

motorizando la economía y generar empleo".

El funcionario resaltó la importancia de generar empleo en el sector privado y brindar oportunidades a los jóvenes locales: "hay una búsqueda muy importante en el sector privado de empleo, estamos trabajando muy fuerte generando cursos de idioma y una conexión de los jóvenes con el sector muy importante para dar oportunidad a los jóvenes de nuestra ciudad que se capaciten, se formen, y que las empresas no tengan que buscar un recurso humano calificado en el norte y hacerlos venir, sino buscar en nuestro mercado interno y en nuestra gen-

te para poder abastecerse".

En cuanto a la planificación del crecimiento turístico, Ventura hizo hincapié en la necesidad de ser cautelosos: "tenemos que ser muy cuidadosos, porque que no sea cosa que quedemos mal después cuando nos llenen un avión que no tenemos o un hotel que tampoco tenemos".

En este sentido informó que la capacidad de carga está limitada en términos de asientos de avión y camas en hoteles, con aproximadamente 6.000 camas disponibles.

El secretario de Turismo subrayó la importancia de la coordinación y planificación entre el sector público y privado: "ir viendo temporada a temporada y analizando con el sector privado cómo ampliamos nuestra oferta, tanto de butacas aéreas como de camas. Y nosotros desde la municipalidad cómo fomentamos y dónde vamos a hacer promoción, para que sea todo acompañado y no quedar desfasados".

En conclusión, manifestó que los resultados del programa Previaje 4 y las perspectivas para la temporada invernal auguran un periodo exitoso para el turismo en Ushuaia, con "un fuerte impulso económico, la generación de empleo y la coordinación entre los sectores público y privado", fundamentales para el desarrollo sostenible del sector turístico en la ciudad más austral del mundo.

## CULTURA TDF

## 2DA EDICIÓN DE LA CONVOCATORIA 'ORGULLO'



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través del Museo Fueguino de Arte Niní Bernardello, dependiente de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural, abrió la 2da edición de la convocatoria ORGULLO con la temática 'Identidades' que permanecerá abierta hasta el 22 de junio.

El objetivo de la propuesta es promover la producción y difusión de producciones artísticas de personas pertenecientes al colectivo LGTTT-

QIANB+ y se convoca a artistas visuales mayores de 18 años que estén residiendo actualmente en la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS.

Es de destacar que el miércoles 31 de mayo a las 19HS se realizará una charla virtual informativa.

Para solicitar el acceso comunicarse al email mfa@tdf.edu.ar o al WhatsApp 2964576700.

Para mayor información visitar @culturatdf en Instagram o @CulturaTDF en Facebook.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#)/TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

# LA SECRETARÍA DE LA MUJER PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA “MENSTRUAR”

Dicho programa es impulsado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación junto a gobiernos locales, con el objetivo de fortalecer las políticas y herramientas que desarrollan en materia de gestión menstrual. La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, participó del encuentro, donde además presentó la experiencia local mediante la implementación del programa municipal “Disponete”.

Con el propósito de garantizar el acceso a la salud y a la gestión menstrual en igualdad de condiciones y de forma sustentable, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación puso en marcha el programa “MenstruAR”.

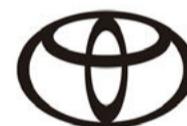
En representación del Municipio de Río Grande, estuvieron presentes la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, y la directora General de Políticas Públicas para la Igualdad de Género, Ivana Ybars, quienes compartieron la experiencia del programa local “Disponete”. Así también presentaron el Informe de Igualdad en el Acceso a la Gestión Menstrual, dispositivo que sintetiza el trabajo impulsado en el marco de dicho programa municipal.

Durante la jornada se compartió el trabajo realizado en diversas localidades y provincias. Fueron parte de dichas presentaciones: los Municipios de San Martín y de Quilmes, y la ministra de Género de la provincia de San Luis.

La secretaria Alejandra Arce destacó que “es de gran orgullo para nosotras compartir las iniciativas que venimos trabajando con el programa Disponete, una política que desarrollamos junto a la Secretaría de Salud y de Desarrollo Social, y que pensamos desde una mirada integral”.

Asimismo, expresó que es fundamental seguir visibilizando y fortaleciendo las políticas de gestión menstrual, soslayando que “con el programa Disponete abordamos diversos ejes vinculados a lo laboral, a través de la entrega de kit’s, llegando también al ámbito educativo de instituciones públicas y laborales del Municipio.

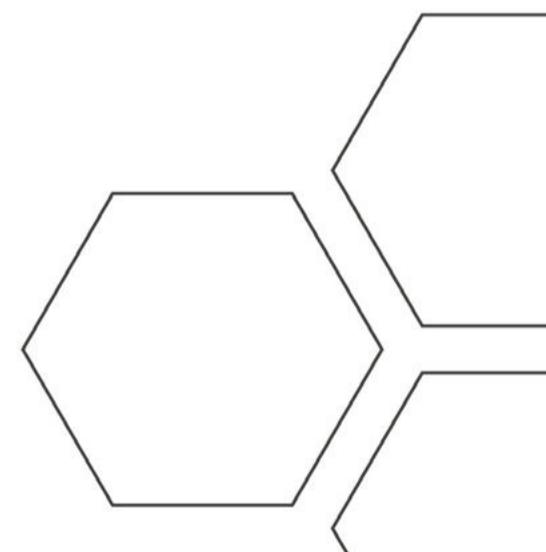
Asimismo, indicó que “impulsamos la formación y capacitación sobre salud menstrual y por último, desarrollamos un proceso de investigación que nos permitió sistematizar el desarrollo de esta política para seguir promoviendo la salud menstrual y mejorando los espacios laborales”.



## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

### RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

### USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## RÍO GRANDE

## CON UN TORNEO DE HOCKEY QUEDÓ INAUGURADO EL PISO DEL POLIDEPORTIVO MARGALOT

Con el acompañamiento del Municipio de Río Grande, el Club Yoppen celebró su octavo aniversario con la realización de un torneo de Hockey del que participaron Río Grande, Uaken y Cimah de nuestra ciudad; 9 de octubre de la capital provincial.

Yoppen en la categoría mamis y Ushuaia Rugby Club en Intermedia fueron

los equipos ganadores tras vencer en las finales a Ushuaia y 9 de octubre, respectivamente. Cabe destacar que este es el primer torneo que se lleva adelante desde que se colocó el nuevo piso en el Anexo del Polideportivo Carlos Margalot, el cual tuvo una gran aceptación por parte de los protagonistas, destacando su velocidad y amortiguación al momento de la práctica deportiva.



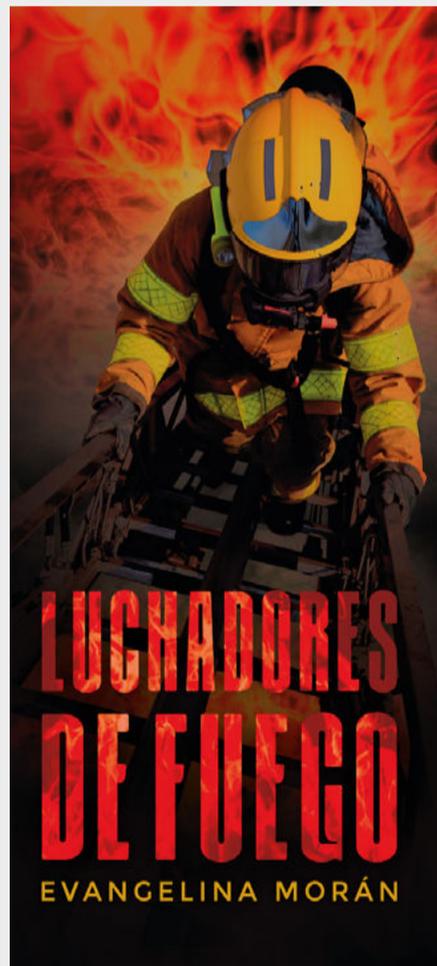
## USHUAIA

## SE PRESENTARÁ EL LIBRO SOBRE EMERGENCIAS, "LUCHADORES DE FUEGO"

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de la Mujer acompañará la presentación del libro "Luchadores de Fuego" de la periodista Evangelina Morán, un trabajo de investigación con un enfoque cien por ciento bomberil y con perspectiva de género. El encuentro tendrá lugar el jueves 1 de junio, a las 19 horas en la Casa de la Mujer ubicado en Maipú 1120.

La responsable de la Secretaría, Natacha Aldalla observó que "en vísperas de celebrar el día nacional del bombero y bombera voluntaria, vamos a tener la posibilidad de compartir y conocer en profundidad aquello que sucedió en algunas emergencias de la ciudad, el país y el mundo, por ejemplo la explosión en Ingeniería Guerra, forestales en Córdoba, El Bolsón, Puerto Madryn, en el local bailable de Cromañón (Buenos Aires), AMIA, Torres Gemelas (Estados Unidos), Atocha (España) y mucho más".

Asimismo, indicó que "tal cual nos pidió el intendente, Walter Vuoto desde su primera gestión, nos alegra mucho poder acompañar este tipo de proyectos, que tienen por objetivo contribuir con las nuevas generaciones que se introducen al mundo de las emergencias, y sobre todo con sus familias y amistades, porque su autora además de ser periodista también fue bombera voluntaria de esta ciudad, lo cual permite posicionarse en un lugar de



conocimiento que aporta sensibilidad y vocación".

La presentación del libro será el jueves 1 de junio, a las 19 horas en la Secretaría de la Mujer, con entrada libre y gratuita.

## USHUAIA

## HOY DAN "DOBLE DE CUERPO" EN LA NINÍ MARSHALL



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevará adelante este martes 30 de mayo a las 21:00 horas en la Sala Niní Marshall una nueva proyección del ciclo "Cine Nerd".

La iniciativa municipal, que se realiza con entrada libre y gratuita en la Sala Niní Marshall, continúa con su homenaje al director norteamericano Brian De Palma proyectando este martes "Doble Cuerpo". La propuesta, presentó diversos largometrajes del aclamado cineasta durante todo el mes de mayo.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, explicó que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto, im-

pulsamos este ciclo de cine con el objetivo de acerca propuestas culturales diversas a todos los vecinos y vecinas de la ciudad".

"Desde el ciclo de Cine Nerd, trabajamos diversas temáticas a fin de generar un espacio de diálogo y debate sobre el séptimo arte, así como brindar a la comunidad acceso a proyecciones de forma libre y gratuita" finalizó el funcionario.

Para conocer más sobre el ciclo de "Cine Nerd", así como las diversas propuestas culturales que la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante, las y los interesados podrán ingresar a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## PROVINCIALES

# ACTO POR EL ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO ARGENTINO

El Gobernador Gustavo Melella, junto al delegado del Estado Mayor General del Ejército en Tierra del Fuego, Coronel César Maiztegui Marcó, y a la vicegobernadora, Mónica Urquiza, encabezaron la Ceremonia por el 213° Aniversario de la Creación del Ejército Argentino.

La creación oficial del Ejército, significó un paso fundamental en el camino hacia la futura emancipación, que se reafirmaría con la Declaración de Independencia del 9 de julio de 1816.

El acto se desarrolló en el Polideportivo Augusto Lasserre de Ushuaia y contó con la presencia de ministras; secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial; legisladores; concejales; autoridades de la Municipalidad de Ushuaia; Ex Combatientes de Malvinas; representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El Mandatario Provincial, agradeció

y felicitó al Ejército Argentino, especialmente a quienes residen en Tierra del Fuego, entendiendo la gran participación que tienen en “defensa de los intereses de la Nación y cooperación en el bienestar de las ciudadanas y los ciudadanos”.

Durante la ceremonia, se leyó el mensaje del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Teniente General Guillermo Olegario Gonzalo Pereda, así como el delegado del Estado Mayor General del Ejército en Tierra del Fuego, Coronel César Maiztegui Marcó dirigió unas palabras, resaltando los valores e insignias del Ejército Argentino.



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, también participó del acto, junto al secretario de Asuntos Malvinas del Municipio, Daniel Arias.

“Junto a las autoridades provinciales, nacionales y de distintas fuerzas armadas y de seguridad honramos, en cada hombre y mujer que integran esta fuerza militar, la memoria del histórico y glorioso Ejército patriótico que comenzó en ese entonces el camino hacia la independencia”, y que “trazó sin dudas el espíritu de defensa

nacional que protege nuestra soberanía en todo el territorio argentino”, señaló Becerra.

Además, sostuvo que desde la gestión municipal “acompañamos la importante labor” de la delegación del Estado Mayor del Ejército encabezada en la provincia por el coronel César Maiztegui Marcó, en lo referente a “la protección de los recursos naturales y el medio ambiente” y también “la contribución al desarrollo social y científico, y al bienestar general de nuestra comunidad”.

## USHUAIA

## NUEVA JORNADA DEL CICLO “ENTRE RISAS”



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia realizó este sábado una nueva jornada del ciclo de Stand Up “Entre Risas” a sala llena en la Antigua Casa Beban. La propuesta, que presenta espectáculos humorísticos con show musical, contará con dos presentaciones más los días sábado 3 y 10 de junio a las 21 horas.

La iniciativa municipal, que es impulsada en articulación con el grupo “Humor del Fin del Mundo”, presentó en esta jornada el show musical de Pablo Austral y Seba Vargas, en el inicio del espectáculo.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, detalló que “estamos muy contentos con la repercusión, ampliamos la propuesta generando diversos espectáculos para que todos los vecinos y vecinas puedan asistir, sirviendo de plataforma para nuestros y nuestras artistas en un espacio diferente como lo es la Casa Beban”.

“Desde la gestión del intendente Walter Vuoto, buscamos generar es-

pacios y propuestas diversas, que incluyan a toda la comunidad y sean un punto de encuentro entre artistas y el público” finalizó la funcionaria.

Oscar Maggeri, del grupo “Humor del Fin del Mundo”, explicó que “el área de Cultura nos convocó a impulsar este formato no tan explorado en la ciudad. Estas dos primeras funciones estuvieron a sala llena, quedando gente fuera de la Casa. Nos pone muy felices ver tanto interés de la comunidad”.

Por su parte el músico Pablo Austral, recalcó que “fue una experiencia hermosa, donde presentamos algunos temas de rock nacional como antesala al show de Stand Up. Nosotros ya tuvimos la oportunidad de tocar en Casa Beban durante el ciclo “Casa Acústica” y nos encanta volver”.

Entre el público, las y los asistentes declararon que “está buenísimo poder contar con este tipo de propuestas, es muy cálido y muy lindo el ambiente de la Casa”



## PROVINCIALES

# JORNADA DE REFORESTACIÓN EN LA EX CANTERA DEL CERRO JEUJEPÉN

La Secretaría de Ambiente llevó a cabo una jornada de reforestación en la ex cantera del cerro Jujepén, ubicada dentro de la Reserva Provincial Río Valdez. La misma tuvo como objetivo, restaurar el área a través de la plantación de renovales de lenga.

La actividad estuvo encabezada por la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, en conjunto con la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, Cambio Climático y Vigilancia Atmosférica.

Al respecto, la bióloga Luciana Mestre, quien se desempeña en la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, recordó que la reforestación inició en el año 2021, continuó en 2022 “y ésta es la tercera jornada que cumplimos en el cerro, donde la idea es darle continuidad a lo largo del tiempo hasta cubrir una gran parte de la zona afectada de la cantera, principalmente en la base y zonas más planas”.

Para llevar a cabo la reforestación, los agentes remueven renovales de lenga del costado de la ruta de la Reserva y los trasladan hasta la zona de la ex cantera, donde se cavan pozos, se colocan los renovales y luego se los cubre para proteger las raíces.

La especialista aseveró que hasta el momento se plantaron alrededor de 2.000 plantas entre los 3 períodos. “Estamos haciendo el seguimiento de un grupo de renovales que plantamos en 2021



y los resultados fueron positivos. El primer año sobrevivió el 84% y el segundo un 72% donde si bien es un buen resultado; en terreno los mismos se observan deshidratados y deteriorados a causa de la sequía que viene atravesando la provincia”.

Finalmente, manifestó que “el crecimiento de la lenga es muy lento y por esto no se notan grandes cambios en el sector de plantación. Lo que más nos importa en este primer estadio del plan de restauración de la cantera, es que sobrevivan. Son plantas chicas, entre 20

cm y un metro, entonces muchas veces pasamos y no notamos un gran volumen de plantas, pero están vivas, se mantienen y crecen. Lo que nosotros esperamos, es que un número alto de árboles sobreviva y que finalmente recupere su dinámica natural”.

## RÍO GRANDE

## DESTACADO DESEMPEÑO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES EN LOS JUEGOS DE LA PATAGONIA

En la segunda edición de estos juegos que se realizaron en Puerto Madryn, las Escuelas Deportivas Municipales tuvieron una gran actuación aportando 14 medallas.

Durante el fin de semana, en la localidad de Puerto Madryn se desarrolló la segunda edición de los Juegos de Integración Patagónica. El certamen contó con la destacada participación de los deportistas de las Escuelas Municipales de Río Grande.

Allí Mateo Aguilar, Bautista Montenegro y Antuan Paladea fueron los representantes masculinos que obtuvieron la medalla de plata en

la clasificación general por equipos, además, se suman las preseas de Paladea quien logró una plata y dos bronce en modalidad individual con aparatos; y por último otra plata en la general individual.

En cuanto a la actuación de las representantes femeninas, Ashley Venier obtuvo el bronce en salto, en tanto que Valentina Smorochyk también obtuvo el tercer lugar, pero en viga.

En Levantamiento Olímpico hubo dos medallas, ya que Victoria Ibars logró el bronce en la categoría hasta 64 kilos, y Benjamín Díaz, plata en la categoría hasta 81 kilos.

Por último, la Lucha Olímpica



también tuvo una gran cosecha de medallas. Bárbara Cruz fue la campeona en la categoría 60 kilos. Thiago Castro, David Nuñez y Mateo Galarza lograron sendas preseas plateadas. Para finalizar el equipo mixto ganó tres de sus cuatro presentaciones para terminar en segundo lugar.

Las escuelas deportivas municipales son la puerta de acceso al deporte de cientos de chicos y chicas rio-grandenses. Con el acompañamiento permanente del Municipio, las y los deportistas crecen en sus disciplinas y posicionan a nuestra ciudad en la escena deportiva regional.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ [epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com)

☎ +54 2964 627 031

## RÍO GRANDE

# MÁS DE 200 PERSONAS ACCEDIERON A LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE COLON

En el marco del Día Mundial de la Prevención y Vigilancia del Cáncer Colorectal, se llevó adelante esta campaña en los Centros de Salud y en el Centro de Especialidades Médicas como parte de las políticas preventivas del Municipio. 67 vecinos y vecinas confirmaron sus diagnósticos positivos y están bajo seguimiento permanente por parte de los profesionales especialistas en Gastroenterología del CEM.

Desde el 3 hasta el 28 de abril, la Secretaría de Salud llevó adelante la campaña de salud destinada a la prevención del cáncer de colon a partir de su detección temprana.

Para su desarrollo, promotoras de salud, enfermeros y enfermeras de los Centros Municipales de Salud, Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita" y equipo de la Dirección del Adulto Mayor llevaron adelante la captación de pacientes de entre 45 a 75 años de edad.

Los mismos acercaron sus muestras al Laboratorio Municipal, recientemente fortalecimiento con equipamiento de última generación, para su eventual diagnóstico.

A raíz de todo este trabajo, fueron testeados 213 vecinos y vecinas de la ciudad, de los cuales 67 presentaron resultados positivos. Este 31% coincide con el porcentaje alcanzado durante la campaña del año 2022.

La totalidad de los pacientes con



resultados positivos están bajo seguimiento permanente por parte de las Dras. Yandra Palacios y Miriam Castilla.

Es importante destacar que los pacientes diagnosticados durante la campaña del 2022 actualmente siguen recibiendo controles, logrando uno de

ellos acceder a una cirugía temprana.

El Municipio permanece trabajando para garantizar la salud integral de cada vecina y vecino de Río Grande, a partir del fortalecimiento de políticas públicas de promoción y prevención para el diagnóstico temprano de patologías.

## RÍO GRANDE

## ESTUDIANTES RIOGRANDENSES DE LA UNA SE ENCUENTRAN EN SU ETAPA FINAL

En la Casa de la Cultura presentaron dos de sus trabajos finales, denominados "Secuelas" y "Remembranza" de la Asignatura Interpretación Coreográfica de las Danzas Folklóricas Argentinas. Son 25 riograndenses los que, a fines de este año, serán los primeros en concluir sus estudios universitarios a través de la Universidad Nacional de las Artes, aquí en nuestra ciudad.

La Tecnicatura "Intérprete de Danzas Folklóricas y Tango" llegó a Río Grande en septiembre del 2020, gracias a un convenio de colaboración académica entre el Municipio de Río Grande y la Universidad Nacional de las Artes.

La carrera posee una modalidad semipresencial de tres años de duración, posibilitando el desarrollo y crecimiento artístico de estudiantes de la ciudad sin que sufran el desarraigo. Además de brindar la oportunidad de estudiar una carrera universitaria de arte en Río Grande a aquellos adultos que tienen sus familias y hogares conformados.

Son 25 los estudiantes riograndenses que se encuentran en las instancias finales de la carrera, quienes a fin de



año lograrán recibirse y concluir esta formación universitaria en nuestra ciudad.

En la presentación que se llevó adelante en la Casa de la Cultura, los alumnos fueron evaluados desde la virtualidad por el titular de la cátedra, el Lic. Rubén Suárez, y en la presencialidad, por el docente Lic. Mariano Zozaya.

De esta manera, gracias al trabajo mancomunado entre el Municipio y la UNA, Río Grande se convierte en la primera ciudad del país en generar esta oportunidad de formación en ramas artísticas para las y los riograndenses.

## EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Pablo Bozzi, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados, "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. C/ VENANCIO JEFERSON APARECIDO S/ EJECUTIVO, expediente N° 18227/2013, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado JEFERSON APARECIDO VENANCIO, titular del Documento Nacional de Identidad N° 94.863.114 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 31 de julio de 2013 ...librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra JEFERSON APARECIDO VENANCIO por la suma reclamada en autos de PESOS CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 98/100 (\$104.924,98) en concepto de capital, más la de PESOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50/100 (\$31.477,50) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 467.1)". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli— Juez.; "///Grande, 28 de abril de 2023.-...publíquese edictos con las formalidades dispuesta..." Fdo. Pablo Bozzi, Juez.

Río Grande, 16 de mayo de 2023

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.

Mauro L. R. Malosch —Prosecretario

## Somos AFARTE. Somos industria.

## RESOLUCIÓN NACIONAL

# EL SECTOR TEXTIL SE REINCORPORA AL SUBRÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Lo informó la ministra provincial de Producción y Ambiente. Queda el aspecto formal de la reglamentación de un artículo del decreto nacional de prórroga, respecto al establecimiento de un período plurianual específico para el sector textil.

Sonia Castiglione, ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, confirmó que se espera una pronta resolución del Ministerio de Economía de la Nación para reglamentar el artículo 2 del decreto nacional que prorrogó el sub régimen de promoción industrial en la provincia. El mismo establece un período plurianual para el sector textil, excluido de la disposición del año pasado.

Según Castiglione, se ha trabajado arduamente con los equipos técnicos para elaborar un adelanto que refleje la visión consensuada entre la provincia, los gremios y las empresas: “de hecho, acercamos un borrador donde de alguna manera está plasmada la mirada de la provincia consensuada con gremios y empresas” consignó la ministra.

La subsecretaria nacional de Industria, Priscila Macari, se encuentra encargada de la etapa formal del proceso administrativo que deberá ser firmado por el secretario José De Mendiguren.

Según la funcionaria, el sector textil siempre estuvo considerado dentro del sub régimen, pero con ciertos condi-



cionamientos: “están incluidos, pero con ciertos condicionamientos. Uno de ellos es definir ese período plurianual por el cual se le iba a dar la prórroga”.

Castiglione subrayó la importancia de dar al sector textil el mismo tratamiento que a otros sectores: “el sector textil está dentro del sub régimen, de la prórroga, hay que darle el mismo trata-

miento que tienen los otros sectores, es decir, la prórroga debe ser por 30 años”.

La ministra destacó la revisión periódica cada diez años que evalúa las condiciones del contexto de cada sector a nivel nacional. Esto permite adaptar el proceso productivo y, en el caso de las textiles, considerar proveedores de insumos nacionales en el futuro:

“en esa revisión quizá se pueda revisar el proceso productivo y tal vez existiendo proveedores de insumos nacionales, hacer mayor integración nacional a ese proceso productivo que se hace en Tierra del Fuego”.

La pronta resolución es esperada con ansias, ya que las empresas deben presentar la documentación para adherirse a la prórroga antes del 31 de diciembre de este año. Resaltó así la importancia de cumplir con los plazos para asegurar la continuidad del trabajo a partir del 1 de enero.

En otro orden de cosas, Sonia Castiglione mencionó el proyecto de ampliación de la ruta 23, hacia el Este de Tolhuin, destacando su importancia para el desarrollo de emprendimientos forestales y mineros: “es una obra realmente neurálgica que va a traer la posibilidad de generar en esos emprendimientos mejores instalaciones e infraestructuras. Incluso sumar tecnología, dar paso a tecnologías, por ejemplo, en el caso de la turba, una planta de procesamiento en el lugar al lado del yacimiento” señaló finalmente la ministra.

## CULTURA TDF

## SE REALIZARÁ UNA CHARLA DEBATE DENOMINADA ‘EDUCACIÓN EN DEMOCRACIA’

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Editora Cultural de la Provincia en el marco de las actividades por los 40 años de democracia ininterrumpida llevará a cabo la charla debate “Educación EN Democracia” a cargo de Laura Ciunne el miércoles 31 de mayo a las 19hs en el IPES Florentino Ameghino (Gdor. Deloqui 237).

Es de destacar que en la actividad se realizará un recorrido analítico de los significantes que caracterizan a la educación en democracia en nuestros días, con la importancia de invitar a reflexionar sobre la construcción de una escuela que, centrada en la defensa de los derechos humanos, colabore en la construcción de una sociedad más justa, participativa y emancipadora.

En este sentido, el análisis se situará en el territorio fueguino, las características de su sistema educativo y sus actores/as, sin perder de vista los particulares procesos sociales y políticos del plano nacional, latinoamericano e internacional acaecidos en las últimas cuatro décadas. Desde allí y destacando el papel que juega la educación tanto en el sostenimiento y la construcción de sociedades más justas, como en la enseñanza y defensa de los derechos humanos, se realiza un balance sobre los cambios, continuidades, rupturas y deudas de educar en democracia.

Es importante tener en cuenta que Laura Irina Ciunne es profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Rosario, Magister en Educación por la Universidad

Nacional de Entre Ríos (2011) y publicó “Educación Pública, género y conflictos. La experiencia de enseñar en el territorio nacional de Tierra del Fuego (1890- 1930)” (2021, Editora Cultural

Tierra del Fuego).

La actividad es libre y gratuita. Para mayor información visitar @culturatdf en Instagram o @cultura tdf en facebook.

## ALQUILERES TEMPORARIOS

### EDIFICIOSOLARES Fagnano



## ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

## DEPORTE

# SE VIENEN LAS COLONIAS DE VACACIONES DE INVIERNO

Guillermo Navarro, presidente del Instituto Municipal de Deportes, anunció que en breve informarán sobre el formato de las colonias de vacaciones de invierno para niños y niñas de Ushuaia, incluyendo actividades deportivas y talleres.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, anunció que próximamente darán a conocer el formato de las colonias de vacaciones de invierno, que incluirán actividades deportivas y talleres.

Según Navarro, ya se encuentran planificando las actividades para las colonias desde el municipio: "tenemos las actividades previstas de colonias de vacaciones de invierno, tenemos los talleres que hacemos de esquí de fondo, a partir de un convenio con los centros invernales, venimos saliendo de un montón de eventos deportivos y ya seguramente hoy o mañana nos vamos a sentar ya a planificar las colonias de vacaciones de invierno".

En cuanto a las inscripciones y las actividades a desarrollar, Navarro destacó el enfoque en ofrecer opciones recreativas y deportivas para los niños y niñas de la ciudad: "siempre estamos buscando actividades, sobre todo sabiendo en la ciudad que vivimos y siempre tratamos de buscarles actividades de deporte regional para que podamos disfrutar del lugar que nos rodea".

El presidente del Instituto Municipal de Deportes también informó sobre la apertura de la escuelita de montaña, que comenzará con actividades en la pista de hielo: "la escuelita de montaña hoy arranca con las actividades en la pista de hielo, que pasa de patín en línea a tener patín sobre hielo" dijo por FM Master's.

En relación al proyecto de techado de la pista de patín, Navarro explicó que se llevó a cabo una reunión con los clubes de patín artístico y hockey sobre hielo para recopilar opiniones y planificar adecuadamente la obra: "la idea era escuchar a todos los actores que están involucrados en este proyecto, que todos pongan una palabra y una opinión sobre qué necesitamos o cómo optimizamos el recurso".

El techado es una prioridad para la gestión municipal y se espera avanzar en el proyecto en los próximos días: "ya lo decidió el intendente Walter Vuoto como una de las obras prioritarias en cuanto a deporte, así que seguramente en los próximos días estaríamos avanzando con el proyecto, mostrándolo nuevamente en una reunión, si estamos todos de acuerdo con lo que hablamos el otro día, pero ya plasmado en un proyecto, y avanzar con la apertura de licitación".

Respecto de la duración de la temporada actual, Navarro mencionó que dependerá de las condiciones climáticas, pero se espera que se prolongue el mayor tiempo posible para aprovechar las actividades deportivas: "la verdad que el clima está bastante raro, pero esperamos que dure la mayor cantidad de tiempo posible, viene la copa de hockey del fin del mundo ahora a mediados de junio, se viene mucha actividad, recién estamos arrancando y esperamos que



el clima acompañe y que lo podamos usar la mayor cantidad de tiempo".

El funcionario de Deportes resaltó la importancia del techado de la pista de patín, ya que permitirá una utilización más extensa por parte de los clubes y la comunidad: "eso nos va a prolongar el uso de la pista para que los clubes puedan entrenar, que son los que mayor demanda tienen, y obviamente los vecinos y vecinas que lo usan diariamente para llevar a sus niños y niñas".

En relación a la cancha de fútbol, informó que se están realizando trabajos de ampliación y renovación del césped sintético, con el objetivo de estar listos para el inicio de la liga en octubre y noviembre: "esperamos terminarla, en octubre y noviembre comienza la liga de fútbol, así que espero que para esa fecha podamos ya tener la Hugo Lumbreras terminada y el césped sintético que estamos sacando de ahí irá a la cancha Cocol Gómez".

Por último, Navarro insistió que efectivamente se llevarán a cabo colonias de invierno, aunque aún resta definir la modalidad: "siempre hacemos colonias de invierno. Si no son colonias, cambia un poco la denominación que son talleres, tenemos que buscar cuál va a ser la lógica que le vamos a buscar. Hemos hecho talleres donde los niños pasan por todos los deportes, porque muchas veces nos pasa que solamente juegan al deporte específico" concluyó.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153  
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

## GREMIALES

## NUEVOS PROPIETARIOS ADQUIEREN LA EMPRESA KGM

El secretario general de la UOM-Río Grande, Oscar Martínez, se refirió a la venta de la empresa KMG Fuegoína y manifestó “un nuevo propietario se va a hacer cargo de la empresa y ha comprometido la continuidad de los trabajadores”.

“Realizamos una asamblea con los trabajadores, en donde informamos la noticia y también los compañeros votaron si aceptaban la desvinculación y tomaban la indemnización, o si aceptaban el desafío de seguir con los nuevos dueños”, dijo Martínez por FM Del Pueblo.

Consultado por la causa de la venta, manifestó “la realidad es que la empresa había hecho una presentación por la ineficiencia del ingreso de materiales. La falta de dólares, no solo afecta a esta empresa, sino a muchas empresas del país y algunas de Tierra del Fuego. Es una situación que permanentemente estamos buscando una solución o alternativa”.

“El grupo empresario de KMG ya no conseguía financiamiento y manifestó la dificultad de conseguir insumos.



La buena noticia es que se les va a poder dar continuidad laboral a todos los compañeros”, indicó Martínez.

Por otro lado, habló sobre las paritarias e informó que “tenemos anunciado el inicio de reuniones para el próximo 1 de junio. Estamos en una discusión muy firme teniendo en cuenta de que hubo un incumplimiento por parte de la Cámara Empresaria y esto condiciona el acuerdo firmado”.

Finalmente, precisó “no se les garantizó la continuidad a los trabajadores de Solnik en su momento y de Brightstar, esto hace que estemos en una situación de discusión difícil con la cámara, sin embargo, somos optimistas y vamos a ir a la discusión en el marco de una medida de acción resuelta, en la medida que se resuelva la situación de Brightstar”.

## GREMIALES

## ATE RECLAMA UNA RECOMPOSICIÓN SALARIAL



Este lunes, integrantes del gremio de ATE se reunieron en la sede Río Grande para analizar los pasos a seguir en el marco de una mesa paritaria con el Gobierno provincial. Desde el sindicato, exigieron que “el aumento debe ser ahora, julio y agosto quedan lejos”.

“Esto es una seguidilla de cosas que se viene dando hace mucho tiempo. Venimos postergando mesas técnicas desde marzo. El miércoles, también solicitamos ver las actas anteriores que ninguna tuvo solución, además de la recomposición salarial”, señaló Carlos Margalot, paritario de ATE, por FM Aire

Libre.

Y agregó: “Necesitamos un aumento salarial ya que julio y agosto queda lejos, en mayo estamos abajo de la canasta. Queremos superar o como mínimo, igualar la canasta. Estamos muy lejos de lo que pretendemos”.

“Depende de nosotros llegar a un acuerdo ahora y por eso elevamos todas las medidas. Vamos a pelear porque hace rato venimos por el índice de salario y no lo dejaremos de lado. Para igualar la canasta, necesitamos más del 20% y de ahí, empezar a ver los siguientes meses”, cerró.

## RÍO GRANDE

## COMENZÓ UN JUICIO POR ROBO CON ARMA BLANCA



El Tribunal de Juicio en Río Grande inició este lunes 29 de mayo, el debate oral y público seguido a Matías Alberto Sosa y a Fernando Onofre Rivarola. Están acusados del delito de robo con arma cortante.

Los imputados están acusados de haber asaltado a una mujer en la vía pública -a mediados de diciembre de 2018-, a quien habrían interceptado con el objeto de sustraerle el celular, amenazándola con un cuchillo.

Durante la primera jornada de de-

bate declaró la presunta víctima y un integrante de la fuerza policial.

El próximo miércoles 31 de mayo, desde las 10 horas comenzará la etapa de alegatos.

El Tribunal de Juicio está integrado por el Dr. Juan José Varela con las voca-lías de la Dra. Verónica Marchisio y del Dr. Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Dra. Laura Urquiza y la defensa de los 2 imputados es llevada a cabo por el Dr. Lucas Sartori.

**ZARCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zarco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## CRUCE A CHILE

# TABSA CERRÓ LAS CUENTAS CORRIENTES DE LAS EMPRESAS LOGÍSTICAS ARGENTINAS

La empresa chilena TABSA, responsable de los cruces a través del Estrecho de Magallanes, comunicó al Sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego su decisión de cerrar seis cuentas de empresas de transporte que operan en la isla.

Como consecuencia de la pérdida de valor del peso argentino, TABSA tomó la decisión de continuar aceptar el pago de los cruces en pesos, aunque toman el valor de la moneda nacional a un precio mucho menor que el cambio oficial. De esta forma, la empresa naviera busca aceptar los pagos solamente en dólares o pesos chilenos en el mediano plazo.

Según las fuentes consultadas por este medio, la empresa ha señalado que los bancos chilenos les han advertido sobre la posibilidad de dejar de aceptar pesos argentinos para convertirlos a pesos chilenos, además de la existencia de demoras en la realización de los formu-

larios necesarios para realizar transferencias de dinero en moneda extranjera entre ambos países.

Según explicó Guillermo Vargas, secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego, la situación se ha vuelto sumamente complicada debido a las permanentes fluctuaciones cambiarias y la caída constante del valor peso argentino.

Esta situación plantea un desafío adicional para las empresas de transporte que operan en Tierra del Fuego, ya que deberán enfrentar los problemas de devaluación y adaptarse a los nuevos requisitos impuestos por TABSA para continuar generando los pagos



## RÍO GRANDE

## COMENZÓ UNA NUEVA TANDA DE DESTRUCCIÓN DE ARCHIVOS EN EL DISTRITO JUDICIAL NORTE



Con la premisa de liberar espacio en almacenamientos físicos, mantener el control categorizado de la información y allanar el camino a la digitalización, comenzó una nueva destrucción de expedientes tramitados ante la Justicia Nacional y Provincial, en el Distrito Judicial Norte.

La Prosecretaría de Registros y Archivo se encarga de seleccionar, informar y llevar los documentos a la oficina de destrucción del Área de Servicios Generales, la que tiene como función separar y destruir los expedientes.

Cabe mencionar que, lo que queda de la destrucción de los expedientes es donado a la Fundación Garrahan, conforme al objetivo del Poder Judicial, en materia de sostenibilidad medioambiental.

La tarea es llevada a cabo en la sede de la División de Destrucción del

Distrito Judicial Norte, ubicada en el Edificio de Tribunales de Río Grande, sito en calle Edgardo Giachino N.º 6675 (Ex Campamento YPF).

La nómina de expedientes corresponde a los siguientes legajos:

\*Juzgado de Familia y Minoridad N.º 1 DJN: Legajos N.º: 261-270-271-274-275-277-279-281-283-285-289-292-293-294-295-300-302-303-304-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-359-360-361-

\*Juzgado Civil y Comercial N.º 1 DJN: Legajos N.º: 7237-7238-7240-7241-7243-7244-7245-7246-7247-7249-7250

\*Juzgado Civil y Comercial N.º 2 DJN: Legajo N.º215

correspondientes a sus servicios.

En las últimas horas, varias empresas logísticas consultadas confirmaron que, tras el cierre de las cuentas corrientes, deben entregarle dinero en efectivo a los choferes de los camiones para el pago en efectivo de la tasa por cada cruce que realizan.

Además, señalaron que TABSA les anticipó la posibilidad de dejar de recibir el pago en moneda argentina en concepto de los cruces a través de aguas magallánicas, puesto que los bancos transandinos estarían por dejar de recibir pesos argentinos para cambiárselos a la naviera a pesos chilenos.





## FUTSAL

# ESCUELA MUNICIPAL ES UNA MÁQUINA DE GANAR

Culminó la sexta fecha del Torneo Apertura para el Futsal femenino de la capital fueguina y cosas importantes empiezan a definirse. Eso sí, la punta no se mueve y tiene un solo dueño: Escuela Municipal.

Luego de dos semanas de ausencia el Futsal domestico volvió a cobrar en el "Gigante del Sur" y el Futsal femenino lentamente va apuntando sus cañones a la recta final.

## Fiebre roja

El primero de los duelos se disputó el sábado por la tarde. HAF y AATEDYC ambos igualados en sólo tres unidades buscaban llevarse el duelo para soñar con despegar en el certamen. Pero la igualdad en la tabla no fue tal en la pista. HAF fulminó 8-1 a su oponente, lo redujo a su mínima expresión y sueña con, de una buena vez, plasmar sus buenas intenciones en números.

## Aire millonario

El Millo del Fin del Mundo, último en la general, tenía que sacar adelante un duelo clave ante UOM ya que las metáforas venían de sumar sus primeras

tres unidades ante MB y los puntos en juego tenían sabor a vitalidad de cara a la permanencia.

Así, las Millonarias sacaron fuerza de sus flaquezas y derrotaron 4-2 a sus rivales para alcanzarlas en la tabla y ponerle pimienta a esa zona baja.

## Poli G si, Poli D, no.

Ya en la jornada del día domingo, y en horas del mediodía, dos de las Escuelas Municipales que se disputan el poderío detrás de la Escuela B se medían. Hablamos de Escuela Municipal G y de sur par, el Poli D. Fue triunfo de las primeras 4-1 para sacar la chapa y ahora sí soñar con volver a pelear fuerte el título como supieron hacerlo en la pasada copa Ushuaia

## Siempre Poli B

El choque de la primera del femenino que más prometía y más condi-



mentos a priori tenía era el que Lasseire y Escuela B protagonizaban desde el mediodía dominical ya que hace una semana nada más, ambos electos habían Sido los contendientes en la tan reñida final de la Copa Revolución.

No hubo sin embargo paridades. Escuela Municipal es cosa seria, muy seria. Aplastó 8-2 a las Flúo, las ubico en su lugar, siendo incluso hasta el momento Laserre su único escolta en

la tabla, y le mostró al mundo del Futsal Ushuaiense que para quitarles la ilusión de campeonato hay que hacer mucho más.

De esta manera, las últimas Bicampeonas lideran con absoluta comodidad el Apertura y un interesante lote de escoltas pugna por conseguir regularidad y puntos que, a lo mejor, tal vez, hagan inquietar un poco a las soberanas verdes, que todo lo miran desde arriba.

## FUTSAL

## TOMI PESCIO, CLAVE PARA EL ZARAGOZA



El pivot fueguino Tomás Pescio marcó un gol en la victoria del AD Sala 10 Zaragoza por 4-1 ante el Burela en el juego de vuelta de la serie semifinal por el ascenso a la máxima categoría de la Liga Nacional de Fútbol Sala (LNFS). Este martes desde las 15:30 (ARG) se miden en el partido definitorio.

Los pronósticos están para romperse y eso parece indicar el pasaje de la eliminatoria en busca de la final que pone en juego un ascenso a la Primera División de la LNFS española.

El Zaragoza del fueguino Tomás Pescio -llegó a mitad de temporada y se ha ganado un lugar en el equipo- busca

dar el batacazo tras finalizar quinto en la fase regular frente al Burela -escolta del ascendido Peñíscola-.

Si bien lo ganaba como visitante en el juego 1, a falta de cinco segundos los gallegos igualaron y se lo terminaron llevando en los penales. Este viernes, en el segundo partido, el fueguino Pescio abrió el marcador tras una superlativa jugada colectiva y fue goleada 4-1 para los locales.

Ahora, el panorama avizora este martes a las 15:30 (hora argentina) la definición de la serie en casa del Burela, para determinar el futuro de ambos en la competición.

T

PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505



## NACIONALES

# AGUSTÍN ROSSI LANZÓ SU CAMPAÑA CON MENSAJE A LA INTERNA DEL FRENTE DE TODOS

El jefe de Gabinete lanzó su precandidatura para la presidencial con un spot y la promesa de terminar con las “tres I”: inflación, inseguridad e incertidumbre. A su lado, creen que en una PASO atraería al kirchnerismo más puro que no está dispuesto a votar a Massa.

El jefe de Gabinete, Agustín Rossi, lanzó de forma oficial su candidatura presidencial. Lo hizo este lunes mediante un video en el que reivindicó la gestión actual del presidente Alberto Fernández, pero también “los gobiernos de Néstor y de Cristina”. Prometió solucionar “las tres I”. “La inflación, la inseguridad y por sobre todas las cosas, la incertidumbre”. Rossi aventuró que el próximo año será distinto porque la Argentina volverá a crecer --ya sin la pandemia, sin guerra y sin sequía-- y prometió, en línea con lo que viene pidiendo la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, que él quiere ser Presidente “para garantizar que el crecimiento económico de los próximos años sea redistribuido entre todos los argentinos”.

“Quiero hablarle a todos los argentinos y a las argentinas: sé perfectamente lo que está pasando hoy la sociedad. Sé lo que te pasa a vos”. Así comenzó Rossi su video. “Sé que hay días que sentís que tus sueños se desvanecen, o que te inunda la desesperanza. Sé que hay días que tenés bronca, cuando pensás que te levantás todos los días a la mañana y cuando llega el final del mes, lo que recibís por ese trabajo no corresponde al esfuerzo, te parece inadecuado y seguramente no te alcanza”, añadió. Explicó que los cuatro años que pasaron “no fueron fáciles”, por la deuda heredada, la pandemia, la guerra y la sequía, pero aclaró que, más allá de eso, hubo promesas que se cumplieron como la baja de la desocupación, la entrega de vivien-

das, la construcción de obra pública, el fortalecimiento del sistema de salud, y de los sistemas educativo y científico.

Admitió que los tres grandes problemas son: la inflación, la inseguridad y la incertidumbre, y pasó a la segunda parte del mensaje. “Te quiero transmitir tranquilidad porque esto va a pasar. Y no va a pasar dentro de diez años. Termina este año y el año que viene el ciclo económico de la Argentina va a ser distinto. La Argentina volverá a crecer fuertemente el año que viene”, dijo. Según el jefe de gabinete, eso podrá ocurrir porque “ya se habrán metabolizado” los efectos de la pandemia, guerra y la sequía y que gracias a, por ejemplo, el gasoducto Néstor Kirchner, ingresarán más dólares al país.

“La Argentina va a tener una balanza comercial favorable el año que viene”, dijo y agregó: “Vamos a tener reservas en el Banco Central, y con reservas en el Banco Central vamos a controlar el tipo de cambio y bajar la inflación”.

Rossi quiere ser Presidente, dijo, para que el crecimiento “no quede en manos de unos pocos”. Y en el final remarcó que su deseo: “Vivir en un país grande, en una Argentina soberana, con inclusión, con seguridad, con igualdad social y con crecimiento económico”.

El video fue grabado el miércoles pasado por la noche, cuando el jefe de Gabinete terminó con las actividades diarias. Lo hizo un día antes del

acto de CFK en Plaza de Mayo, en el que no estuvo en el escenario porque, según dijo, “no fue invitado a subir”. Más allá de eso, participó de la movilización y estuvo con los militantes en la calle.

El ahora candidato dejó su cargo frente al ministerio de Defensa en julio de 2021 por una regla que había impuesto el Presidente, y solo Rossi cumplió. El mandatario dijo que todo aquel que quisiera ser candidato en las elecciones de medio término debía abandonar su puesto en el Poder Ejecutivo. Por ese motivo, Rossi dejó Defensa y se abocó de lleno a la campaña por su candidatura a senador nacional por Santa Fe. Compitió contra la fórmula del gobernador, Omar Perotti. El kirchnerismo acompañó la fórmula de su contrincante y el exministro de Defensa perdió. En febrero de este año volvió al Ejecutivo luego de que el exjefe de Gabinete, Juan Manzur, abandonó su puesto para volver a hacer campaña a su provincia, Tucumán.

Esta no es la primera vez que Rossi se presenta como candidato a Presidente. También lo hizo en agosto de 2014 para las elecciones de 2015, en las que el peronismo llevó como candidato finalmente a Daniel Scioli. En aquella ocasión dijo que quería ser candidato a Presidente “para garantizar la continuidad de las políticas públicas implementadas desde 2003”, y reivindicó al kirchnerismo “como un proyecto, no solo político, sino de vida”. En diciem-

bre de 2018 volvió a lanzar su candidatura presidencial para las elecciones de 2019. En ese momento se desempeñaba como el jefe del bloque de diputados del Frente para la Victoria. El lanzamiento en 2018 fue en Rosario, en la Plaza España. “Me comprometí a trabajar para recuperar una Argentina para la mayoría”, dijo y pidió “no resignarse a la entrega de un país para pocos”. La tarea era que no reelija el entonces presidente, Mauricio Macri. En esas elecciones también se anotaban para competir Scioli y Felipe Solá, pero CFK eligió a Alberto Fernández.

Aún no está definido si el peronismo irá o no a unas elecciones internas. Por el momento, los anotados para competir en caso de que haya PASO son, además de Rossi, el embajador en Brasil, Daniel Scioli; el dirigente social de Patria Grande, Juan Grabois; Gabriel Mariotto de Soberanxs y Claudio Lozano, de Unidad Popular. Desde el kirchnerismo y el masismo están trabajando en tándem para presentar un candidato de unidad. Una de las posibilidades más fuertes es que el elegido sea el ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro, así lo habrían definido en una reunión este sábado (ver aparte), aunque todavía no se descarta que también puedan ser candidatos el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; o el ministro de Economía, Sergio Massa. En este momento Massa se encuentra en una gira por China con el líder de La Cúpula, Máximo Kirchner.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## FUTSAL

# RÍO GRANDE VIBRÓ AL RITMO DE LA COPA ARGENTINA

Fin de semana largo cargado de Futsal en el norte de la isla, con la disputa de más de 30 partidos en el marco de la Fase Local de la Copa Argentina. Estrella Austral, Metalúrgico y ADEFU clasificaron a la etapa provincial en la rama femenina mientras que Concepción y Escuela Argentina sorprendieron en la masculina dejando en el camino a Estrella y ADEFU.

La 40x20 riograndense se prendió fuego entre jueves y domingo con la disputa íntegra de la Fase Local de la Copa Argentina, que nucleó a todos los equipos de Primera División tanto de la A como la B en la rama masculina y femenina.

Sabiendo que Camioneros y San Isidro ya estaban clasificados entre los hombres a la etapa provincial, solo dos cupos se ponían en disputa, mientras que para las chicas Celeste FC estaba adentro ya que Kapones dejó de participar de la Liga Oficial de Fútbol Río Grande y tres eran los lugares a ocupar.

Con formato a eliminación directa, la expectativa se fue por las nubes y los cotejos dieron que hablar, con cruces a matar o morir y donde hubo sorpresas, como no podía ser de otra manera.

## Estrella, ADEFU y Metalúrgico adentro

Entre las mujeres se dio la lógica. Los candidatos ADEFU y Metalúrgico no tuvieron problemas para ir sorteando las llaves, goleando las naranjas por 8-2 a Estrella Austral y la UOM derrotando por 6-0 a Defensores del Sur, abrochando su boleto para la Etapa Provincial.



Por su parte, Estrella y Defensores debieron batallar por la plaza restante en pugna, siendo la antesala de los dos duelos de caballeros que cerraban la jornada dominical. Las de la Margen Sur pudieron imponerse en un partido durísimo e igualado por 3-1 para

acceder a la próxima instancia.

## Escuela y Concepción dieron el golpe

No es sorpresivo hablar del gran momento que transita Escuela Argentina, pero si en el camino queda

un elenco que hasta hace poco parecía dominar el panorama como ADEFU, es cosa seria.

Con un experimentado Coki Chavez en el arco, los escolares dejaron en el camino a la naranja por 1-0 en semifinales y después dieron cuenta de Unión Santiago por 3-2 para festejar como una familia el pase a las provinciales.

Por su parte, Estrella Austral goleó a la cenicienta Kiricocho por 7-1 en un Muriel colmado, pero después no pudo en el choque con Concepción que llegaba más descansado y cedió su lugar en la próxima fase.

## Se confirmó la Capacitación para los Árbitros

Este lunes, la comisión directiva que comanda Guillermo Vargas dio a conocer que los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de junio se llevará a cabo la capacitación de árbitros AFA en el Museo Virginia Choquintiel -parte teórica- y campos de juego de la ciudad a confirmar cedidos por la Agencia Municipal -parte técnica-.

Vendrán a Río Grande Juan Carlos Sciancalepore y Pablo Zechillo, referentes de arbitraje de la entidad que nuclea la disciplina a nivel país.



SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE  
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE  
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE  
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE  
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB  
11 A 14 HS

## NACIONALES

# PIDEN A LA CORTE QUE INVALIDE LA RE-REELECCIÓN DE INTENDENTES BONAERENSES

La denuncia fue realizada por Oscar Alva, presidente del partido PAÍS de la provincia de Buenos Aires. La lista de intendentes con dos períodos consecutivos está integrada por 48 de JxC, 40 del Frente de Todos y tres de espacios vecinalistas.

El presidente del partido País, Oscar Alva, realizó una presentación judicial para que la Corte Suprema declare la inconstitucionalidad de un artículo de la Ley 15.315 que permite la re-reelección de los intendentes de la provincia de Buenos Aires. En su planteo, también pidió la suspensión de las PASO "hasta tanto se dicte la respectiva sentencia de fondo en la presente causa".

Según argumentó Alva en la presentación, firmada por el constitucionalista Andrés Gil Domínguez como abogado patrocinante, el artículo 4 de esa ley viola garantías republicanas contempladas por la Constitución Nacional y desconoce los estándares internacionales en la materia. Actualmente, según detalló Alva, de los 135 intendentes que tiene la provincia de Buenos Aires hay 91 que tienen al menos dos períodos consecutivos en un municipio.

Esa lista está conformada por 48 de Juntos por el Cambio, 40 del Frente de Todos y tres de partidos vecinalistas.

"Los mandatos de Intendentes, Concejales, Consejeros Escolares, Diputados y Senadores que se hayan iniciado como resultado de las elecciones del año 2017 y 2019 serán considerados como primer período a los efectos de la aplicación de la presente Ley. En el caso de los mandatos que se hubieren iniciado como resultado de las elecciones del 2021, se computará como primer período sólo en el caso que no haya ejercido un mandato inmediato anterior", dice ese artículo.

Para Alva, de acuerdo a lo detallado en



la presentación, "no existen argumentos jurídicos razonables que permitan justificar la regresión normativa e institucional republicana que supondría otorgar a algunos pocos el privilegio de permanecer en el poder, mucho más aun, si consideramos a la democracia sustancial sostenida por los derechos fundamentales y los derechos humanos como la base de sustentación del estado constitucional y convencional de derecho argentino".

En su reclamo ante la Corte, el presidente del partido País recuerda que en 2016, durante el gobierno de María Eugenia Vidal, se sancionó una norma que limitó la reelección de los intendentes a un solo período.

A fines de 2021, sin embargo, esa norma fue modificada en la Legislatura bonaerense para que el primero de los dos períodos a contabilizar sea el que comenzó en 2019 y no el iniciado en 2015, como indicaba la norma aproba-

da en 2016.

Alva también solicitó que se suspendan las PASO hasta que la Corte se expida sobre el fondo de la cuestión. "Vengo a solicitar que se dicte una medida cautelar de no innovar mediante la cual se ordene la suspensión de la aplicación del artículo 4 de la ley 15.315 respecto de las PASO que se celebrarán en la provincia de Buenos Aires el 13 de agosto de 2023 hasta tanto se dicte la respectiva sentencia de fondo en la presente causa", señaló.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b> 107 / 423200	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 421773	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 422969	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 100 / 421333	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 422635 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 430176 / 422003	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 0810 999 0810	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 555 3698	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 421401 / 421329	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía</b> 422295	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>A.C.A.</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Gendarmería Nacional</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Prefectura Naval</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Policía Aeronáutica</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Base Naval</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aeropuerto</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 435516	<b>Judiciales</b>
<b>Municipalidad de Ush</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$234,26

**Venta**  
\$244,12

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0538

**Venta**  
\$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>ECONOFARMA</b> Alem 1407 Tel: 02901 425305

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 5°C	 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.